

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4500** *Anuncio del Ayuntamiento de Getafe por el que se hace pública la formalización del contrato de los servicios de control y mantenimiento y técnico sanitarios en diferentes instalaciones deportivas del municipio de Getafe.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
  - c) Número de expediente: 43/14.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://sede.getafe.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Administrativo de servicios.
  - b) Descripción: Servicios de control y mantenimiento y técnico sanitarios en diferentes instalaciones deportivas del municipio de Getafe.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50530000-9; 90911200-8; 79714000-2; 85141000-9.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; Boletín Oficial del Estado, y Perfil de contratante.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 1 y 15 de octubre de 2014; Boletín Oficial del Estado de 25 de octubre de 2014, y Perfil de contratante de 14 de octubre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 12.999.396,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 6.506.204,40 euros, IVA no incluido. Importe total: 7.800.356,58 euros, IVA incluido.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 5 de enero de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de enero de 2015.
  - c) Contratista: Ferrovial Servicios, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 6.499.698,20 euros, IVA no incluido. Importe total: 7.792.556,22 euros, IVA incluido.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Baja respecto al precio tipo, y mejora de la financiación del Fondo de Servicios Complementarios.

Getafe, 5 de febrero de 2015.- Jefa de Sección (Instrucción Alcaldía 11/7/2007).

ID: A150004729-1